

WHITEBEACH S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresadas en USDólares)

WHITEBEACH S.A.

Según escritura pública del 23 de Agosto de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Septiembre de 1999 se constituyo la Compañía Whitebeach, con una duración de 50 años desde la fecha de inscripción.

El objeto social de la compañía es dedicarse a la explotación, criaderos de camarones.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Banco Bolivariano - Whitebeach Cta. Cte.#5256022	<u>14,760.68</u>
	<u><u>14,760.68</u></u>

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Clientes Locales - Omarsa S.A. 23,999.42

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

IVA por compras locales bienes tarifa 12% - Año corriente	74.40
IVA por compras locales servicios tarifa 12% - Año corriente	234.72
Impuesto al valor agregado años anteriores	771.37
	<u>1,080.49</u>

PASIVO CORRIENTE:

Liquidaciones por Pagar	1,343.28
IESS - Aporte Individual	219.59
IESS - Aporte Patronal	259.16
IESS - Secap - IECE	20.75
Impuestos por pagar - IVA: Retencion del 100%	19.56
Impuestos por pagar - I/RENTA 1% Transf. / Bienes Muebles	0.34
Impuestos por pagar - I/RENTA 8% Otras retenciones aplicables 8%	13.04
Impuesto a la Renta por Pagar año Corriente	2,960.64
15% Participación Trabajadores x pagar del ejercicio	1,196.45
Provisión de Beneficios Sociales - Bono navideño	68.35
Provisión de Beneficios Sociales - Bono escolar	383.50
Provisión de Beneficios Sociales - Vacaciones	573.90
Provisiones varias	13,679.79
	<u>20,738.35</u>

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 1.000 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

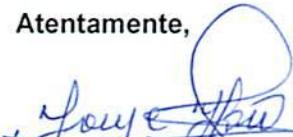
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Para el año 2015, la tarifa del impuesto a la renta es de 22% igual que en el periodo 2014. A continuación el cálculo:

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	7,976.35
(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	1,196.45
(+) GASTOS NO GASTOS NO DEDUCIBLES	13,824.29
UTILIDAD GRAVABLE	20,604.19
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	4,532.92
ANTICIPO DETERMINADO PAGADO	544.12
(-)CRED. TRIB. X IMP. SALIDA DIVISAS	-
(-)RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	1,028.16
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	2,960.64

Atentamente,


JORGE HARO VILLA
GERENTE GENERAL